

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	HOJA No.: 1 de 3
SECTOR	EDUCACIÓN	No. AUDITORÍA: 08/2021 TRIMESTRE: CUARTO

Oficio No. 11085/OIC/AAIDMGP/175/2021.

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2021.

LIC. JESÚS CORONA URIBE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E

DRA. MARTHA ESPINOSA CANTELLANO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E

DR. GABRIEL LÓPEZ CASTRO
SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E

En relación al seguimiento de las 23 recomendaciones pendientes de solventar, emitidas por la Auditoría Superior de la Federación. en el acto de fiscalización superior número 116-DS "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico - CINESTAV" (Revisión al Desempeño Cuenta Pública 2019), se identificaron 8 recomendaciones como responsable a la Secretaría Académica, 3 recomendaciones como responsable a la Secretaría Administrativa, y 12 recomendaciones como responsable a la Secretaría de Planeación, quedando un **saldo al 31 de diciembre** del presente año un total de **23 recomendaciones**, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del proceso de Fiscalización, publicado el 5 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

No.	No. Obs.	Unidad Responsable de la Atención	Estatus
1	2019-1-11L4J-07-0116-07-001	Secretaría Administrativa	Pendiente
2	2019-1-11L4J-07-0116-07-002	Secretaría de Planeación	Pendiente



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	HOJA No.: 2 de 3
SECTOR	EDUCACIÓN	No. AUDITORÍA: 08/2021 TRIMESTRE: CUARTO

3	2019-1-11L4J-07-0116-07-003	Secretaría de Planeación	Pendiente
4	2019-1-11L4J-07-0116-07-004	Secretaría de Planeación	Pendiente
5	2019-1-11L4J-07-0116-07-005	Secretaría de Planeación	Pendiente
6	2019-1-11L4J-07-0116-07-006	Secretaría de Planeación	Pendiente
7	2019-1-11L4J-07-0116-07-007	Secretaría de Planeación	Pendiente
8	2019-1-11L4J-07-0116-07-008	Secretaría de Planeación	Pendiente
9	2019-1-11L4J-07-0116-07-009	Secretaría Académica	Pendiente
10	2019-1-11L4J-07-0116-07-010	Secretaría Académica	Pendiente
11	2019-1-11L4J-07-0116-07-011	Secretaría Académica	Pendiente
12	2019-1-11L4J-07-0116-07-012	Secretaría Académica	Pendiente
13	2019-1-11L4J-07-0116-07-013	Secretaría Académica	Pendiente
14	2019-1-11L4J-07-0116-07-014	Secretaría Académica	Pendiente
15	2019-1-11L4J-07-0116-07-015	Secretaría Académica	Pendiente
16	2019-1-11L4J-07-0116-07-016	Secretaría Académica	Pendiente
17	2019-1-11L4J-07-0116-07-017	Secretaría de Planeación	Pendiente
18	2019-1-11L4J-07-0116-07-018	Secretaría de Planeación	Pendiente
19	2019-1-11L4J-07-0116-07-019	Secretaría de Planeación	Pendiente
20	2019-1-11L4J-07-0116-07-020	Secretaría Administrativa	Pendiente
21	2019-1-11L4J-07-0116-07-021	Secretaría de Planeación	Pendiente
22	2019-1-11L4J-07-0116-07-022	Secretaría de Planeación	Pendiente



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	HOJA No.: 3 de 3
SECTOR	EDUCACIÓN	No. AUDITORÍA: 08/2021 TRIMESTRE: CUARTO

23	2019-1-11L4J-07-0116-07-023	Secretaría Administrativa	Pendiente
----	-----------------------------	---------------------------	-----------

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda en caso de ser necesario, a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita a esta Unidad de Auditoría la información y documentación que en cada caso corresponda.

El presente oficio se remite por correo electrónico, con base en lo dispuesto en los Lineamientos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Octavo del "ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.

Con base en lo anterior, le agradeceré acusar de recibido por este mismo medio.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA,
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**



LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ

c.c.p. DR. JOSE MUSTRE DE LEÓN.- Director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

